



Ayuntamiento de

Alconchel

ANUNCIO

El Tribunal designado para resolver la convocatoria de empleo **un puesto de AUXILIAR DE ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA, EN EL DOMICILIO EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL**, reunido el día doce de agosto de dos mil veintiuno, **ha acordado:**

Primero: Hacer pública la nota del examen, otorgada a aquellos aspirantes que habiendo tomado parte en el proceso selectivo, han superado la prueba, así como la puntuación correspondiente en la fase de concurso:

APELLIDOS Y NOMBRE	Nota examen	FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
BARRAS LÓPEZ, MARIA GUADALUPE	6,7	2	8,7
CORDERO LASO, VIRTUDES	6,0	2	8
GARCÍA LÓPEZ, MARIA CARMEN	4,2	0	4,2
MARÍN MANZANO, ANGELES	2,0		
GONZÁLEZ MELADO, SUSANA	1,9		
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, FILOMENA	1,9		
MELADO VARGAS, ESTELA	1,7		
MELADO GONZÁLEZ, ALEJANDRA	0,1		
AMALI FRHANI, MARIA	0		
NOGALES LEZCANO, MARIA ROCIO	0		
PERIAÑEZ SARDIÑA, ANA MARIA	0		
MERCHAN TABARES, CARMEN	NO PRESENTADA		

Segundo: El tribunal acuerda formular la correspondiente propuesta de contratación laboral de auxiliar de atención socio-sanitaria en el domicilio, a favor de la persona con mayor puntuación: **D^a María Guadalupe Barras López**, asimismo acuerda proponer para la constitución de una bolsa de trabajo con el resto de aspirantes que han superado la prueba:

LISTA DE ESPERA	
1.	CORDERO LASO, VIRTUDES
2.	GARCÍA LÓPEZ, MARIA CARMEN

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, interponerse contra la misma recurso de alzada ante al Presidencia de la Diputación Provincial de Badajoz, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al que se haga público la presente.

Alconchel, 12 de agosto de 2021

La Secretaria del Tribunal,

Fdo.: Isabel Millan Alcalde.